

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1282] [11L/5100-1283] [11L/5100-1284] [11L/5100-1285] [11L/5100-1286] [11L/5100-1287] [11L/5100-1288]
[11L/5100-1289] [11L/5100-1290] [11L/5100-1291] [11L/5100-1292] [11L/5100-1293] [11L/5100-1294] [11L/5100-1295]
[11L/5100-1296] [11L/5100-1297] [11L/5100-1298] [11L/5100-1299] [11L/5100-1300] [11L/5100-1301] [11L/5100-1302]
[11L/5100-1303] [11L/5100-1304] [11L/5100-1305] [11L/5100-1306] [11L/5100-1307] [11L/5100-1308] [11L/5100-1309]
[11L/5100-1310] [11L/5100-1311] [11L/5100-1312] [11L/5100-1313] [11L/5100-1314]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 24 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1305]

FECHA PREVISTA DE RESOLUCIÓN Y ABONO DE LAS AYUDAS LIGADAS A LA ORDEN EDU/10/2025 POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2024-2025, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Teresa Noceda Llano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Cuándo se prevé resolver y abonar las ayudas ligadas a la Orden EDU/10/2025, por la que se convocan ayudas individualizadas de transporte escolar para el curso 2024-2025?

Santander, 22 de octubre de 2025.

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."